



# Día de la Hispanidad

*¡Toda que celebrar!*

# ¿Qué se celebra el 12 de octubre?

## La Hazaña.

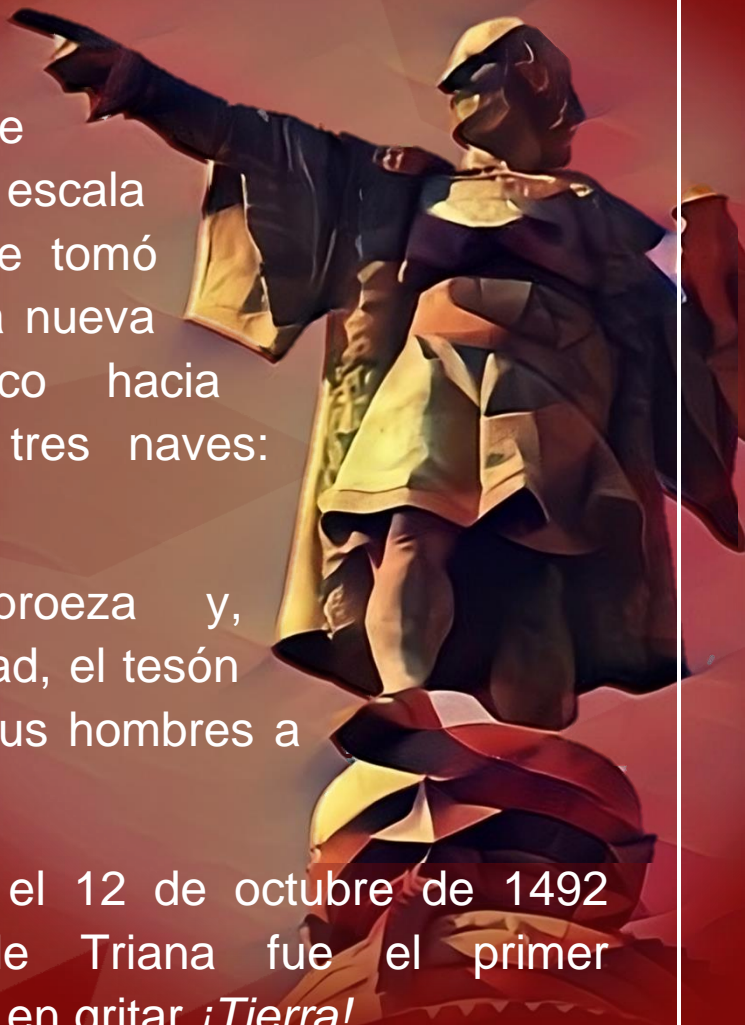
El 12 de octubre de 1492 el Almirante Cristóbal Colón llegó a la isla de Guanahaní, que bautizó San Salvador (en Bahamas), descubriendo para España y el “viejo mundo”, todo un *mundo nuevo*: nuestro continente.

Cristóbal Colón había partido el 3 de agosto de ese año del puerto de Palos de la Frontera, y tras una escala en Canarias, el 6 de septiembre tomó rumbo al oeste a fin de abrir una nueva ruta que cruzara el Atlántico hacia Cipango (Japón) al frente de tres naves: la Santa María, la Pinta y la Niña.

El viaje fue toda una proeza y, sobreponiéndose a toda adversidad, el tesón llevó a Colón y a sus hombres a continuar.

Finalmente, el 12 de octubre de 1492 Rodrigo de Triana fue el primer peninsular en gritar ¡*Tierra!*

Esta hazaña no habría sido posible sin el apoyo y confianza de una admirable mujer: la Reina Isabel I de Castilla, “La Católica”, quien dispuso todo para hacer posible la hazaña.



# ¿Por qué celebrar el 12 de octubre?

## El Significado y trascendencia de una Gesta.

Si antes estaba España por un lado, y un continente entero de pueblos distintos, y hasta enfrentados entre sí, por el otro, de este acontecimiento surgió algo completamente nuevo: ***La Hispanidad.***

## ¿Qué es la Hispanidad?

La ***Hispanidad*** es nuestra comunidad, formada por el conjunto de todos los pueblos de raíz hispánica o ibérica, extendidos por todo el mundo, conformando ***una gran familia de más de veinte naciones hermanas, unidas más allá de la sangre, al color y la raza.***

La Hispanidad es **NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL** compartido, esto es, el conjunto de nuestra cultura común -con sus ricos matices locales- y de aquellas cualidades que nos unen y nos distinguen.



La Hispanidad es nuestra **PATRIA GRANDE**, habitada por más de 800 millones de personas de más de 30 países repartidos por los cinco continentes (¡casi una décima parte de la población del planeta y la quinta parte de su superficie!).



Este gran espacio se comunica principal, pero no únicamente, por 2 hermosas lenguas comunes: ***el español y el portugués.***

La Hispanidad ***nos da a cada uno de nosotros una cultura que nos identifica*** haciéndonos ser quienes somos y brindándonos ***un sentido de pertenencia y orgullo. Además, nos nos vincula con los demás*** ¡Este es motivo para sentirnos alegres!

### ¡Un hecho constitutivo!

El 12 de octubre de 1492 se unieron los pueblos españoles e indígenas.

Estos pueblos ya existían y siguen existiendo, pero ese encuentro los dejó fuertemente vinculados, y de él surgieron más de una veintena de nuevas naciones recíprocamente hermanadas, entre ellas la nuestra.

Por este hecho ***quedamos indisolublemente ligados con firmísimos lazos para lo porvenir.***

Esto es la Hispanidad. Nada de esto existiría sin este hecho fundamental y por eso fue más que un mero encuentro, fue ***el hecho constitutivo en el que está nuestro origen,*** y el que configura nuestro ser y nuestra común hermandad hasta hoy.

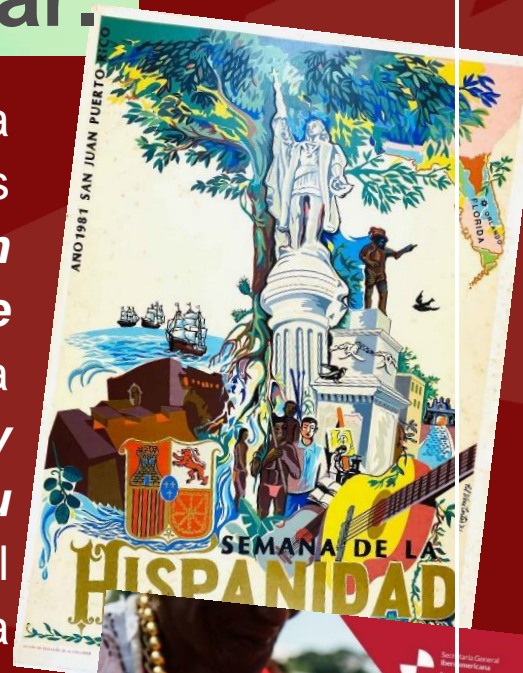
### ¿Cómo podemos celebrarlo?

Podemos celebrar este día admirando nuestro floclore, costumbres y tradiciones así como la de los demás países hispanos y de los pueblos indígenas; interesándonos por sus formas de ser, y reflexionando sobre los valores y beneficios de nuestra unidad.



# La importancia de celebrar.

Las festividades y los símbolos representan la unión de una comunidad. Mediante ellos sus miembros *expresan que se identifican con los demás, condensando un sentido de pertenencia y orgullo*, convirtiéndose en una *manifestación tangible de los vínculos y lazos que la unen y reafirmando su identidad*. Fiestas y símbolos forman parte del **Patrimonio Cultural Inmaterial** de la comunidad. Estos símbolos incluyen:



## Nuestras Fiestas.

Desde 1917 el 12 de octubre, **Día de la Hispanidad**, es el día de *fiesta común*

para casi todos los países hispanos, *fiesta de la Patria Grande*, las *fiestas patrias de nuestra Comunidad*, conmemorativa de aquel

suceso que le sirvió de inicio y comienzo.

Argentina fue el primero en hacer feriado el 12 de octubre, por Decreto del **PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGROYEN**.

Si bien no se le dio un nombre específico, la prensa y la costumbre impusieron el de "*Día de la Raza*"



A este se sumó el 19 de julio como **Día de Iberoamérica** en conmemoración del aniversario de la Declaración de Guadalajara, suscrita el 19 de julio de 1991.



## Nuestras Banderas.



Otros símbolos que representan a nuestra comunidad y condensan nuestro sentido de pertenencia a ella son las banderas: **El Aspa de Borgoña** ☒, nuestra bandera común por 300 años, y la **Bandera de la Hispanidad**, también llamada “de la Raza” ☒, creada en 1932 por don Ángel Cambor y oficializada en más de 15 países hispanos.



## Nuestro Himno.

En el 30° aniversario de la Conferencia Iberoamericana, el 19 de julio de 2021, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) estreno el **Himno de Iberoamérica**, una melodía del compositor español LUCAS VIDAL, que transmite un mensaje de unión y entendimiento entre naciones y para fomentar la hermandad entre los estados iberoamericanos.



# ¿Día de la Raza?

## El Hispanoamericanismo y la “Raza”.

Tras la “independencia” siguió en todos los países hispanos un periodo de decadencia que hizo surgir a fines del siglo XIX un **impulso por estrechar los vínculos entre ellos**.

Estos países estaban vinculados por una cultura compartida, pero durante el siglo XIX se asumía que las agrupaciones culturales eran naciones y que estas tenían sus Estados ¿Cómo denominar entonces a esta especie de “súper nación” sin Estado?

En esa época no existía aún el concepto. En la actualidad, a esto lo llamaríamos *Civilización*, que es **la más elevada agrupación cultural de personas, el más amplio nivel de identidad cultural que poseen los pueblos**, pero este uso de esta palabra es más reciente.

Para resolver este problema, a fines de ese siglo surgió el concepto de Raza, que arraigó con fuerza durante el primer tercio del siglo XX y que no se refería a la raza biológica sino a una comunidad cultural: no era un concepto

racista sino integrador que

incluía tanto a indígenas como a españoles y mestizos.



# ¿Cómo se celebra en Chile?

En Chile declaró el feriado durante el 1<sup>er</sup> gobierno del Pdte. Arturo Alessandri Palma.

Desde entonces, diversas normas han agregado sentidos a esta fiesta ***sin derogar, modificar o suprimir los anteriores***. Así, en Chile cada 12 de octubre se celebra:

## 1°) Aniversario del Descubrimiento de América.

Este nombre le dio la Ley N°3.810, del 14 de Noviembre de 1921, que declaró el feriado por primera vez.



## 2°) Díade la Bandera de la Raza.

En su 2<sup>do</sup> gobierno, el mismo Pdte. Alessandri dictó el Decreto Supremo N°3.868 de 11 de Octubre de 1933 que declaró el 12 de Octubre de cada año

"Día de la Bandera de la Raza"; ordenando que fuera izada solemnemente en todos los establecimientos de educación. Ese mismo año la VII Conferencia Internacional

Americana declaró esta bandera "Símbolo de las Américas"



## 3°) Día de la Hispanidad.

La Resolución N°1.707 de 10 de Marzo de 1975 del Ministerio de Educación, Que Fija Calendario Permanente de Efemérides, agregó a este día la denominación de "Día de la Hispanidad."

## 4°) Descubrimiento o Encuentro de dos Mundos.

La Ley N°19.668 buscó dar más realce al elemento indígena que también contribuyó a la formación de nuestra civilización.

# ¿Cómo lo celebra Centro Indiano?

Nuestra Corporación se ha propuesto revalorizar esta fecha, dándole la importancia que merece.

Las ***Fiestas Patrias de nuestra patria grande***, el hecho que constituyó quienes somos y que nos vincula con tantos pueblos es digno de celebrarse y una **oportunidad para tender lazos que nos permitan sentirnos una misma comunidad** y valorar nuestras raíces y matices.



Por eso, desde 2021, nuestra Corporación, ha celebrado anualmente el Día de la Hispanidad cada 12 de octubre con actividades culturales y folclóricas gratuitas para todo público, ***recordando siempre a quienes nos visitan estos ideales de unión de los pueblos hispanos.***



# El 12 de octubre y la Virgen.

## La Virgen de Guadalupe.

*Ya en 1486 y 1489 Colón visitó el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en Extremadura, pidiéndole su protección en el viaje que iba a emprender. Allí se entrevistó con los Reyes Católicos quienes desde ese lugar dispusieron todo en su ayuda.*



*Colón **llevó siempre a bordo la imagen** de la Virgen y al regreso de cada viaje visitó su santuario para agradecerle. En 1493, en su segundo viaje, nombró una isla como “Guadalupe”, en su honor.*

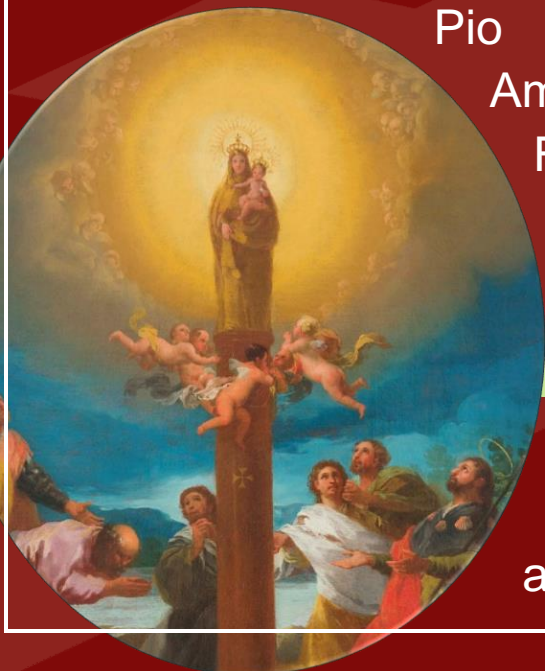
*Posteriormente, en diciembre de 1531, la propia Virgen se apareció en México al chichimeca Juan Diego Cuauhtlatoatzin, en el Monte Tepeyac, mostrando su rostro indígena.*

***El 12 de octubre de 1928 la Virgen de Guadalupe fue proclamada y coronada canónicamente como Reina de la Hispanidad** por decisión del Papa Pío XI. Posteriormente el Papa*

*Pío XII la proclamó “Emperatriz de las Américas”, patronazgo que se extendió a Filipinas. También se la celebra los días 8 de septiembre -en Extremadura- y 12 de diciembre -en México-.*

## La Virgen del Pilar, la “*Pilarica*”.

*La fiesta de la Virgen del Pilar de Zaragoza, “la *Pilarica*”, se celebra cada año el 12 de octubre.*



En 1908, por iniciativa del obispo de Ancud y La Serena, Ramón Ángel Jara, se colocaron las banderas de 19 países de Hispanoamérica en la Basílica del Pilar, en Zaragoza, las que permanecen allí hasta el día de hoy.



El 28 de octubre de 1945 el Papa Pío XII, en un radiomensaje a los fieles argentinos, aludió a la Virgen del Pilar como “*gran madre de la Hispanidad*”, y el 28 de abril de 1958, en una Alocución durante la beatificación de Sor Teresa de Jesús Jornet e Ibars, se refirió a la Pilarica como “*Reina de la Hispanidad*”.

## ¡Contáctanos!



En nuestro sitio electrónico podrás encontrar estudios y libros, algunos de ellos disponibles gratuitamente en línea:

<https://www.centroindiano.cl>

Mira videos y fotos de nuestras actividades y entérate novedades en:

<https://www.youtube.com/@CentroIndiano>

<https://www.flickr.com/photos/199223141@N03/albums>

<https://www.instagram.com/centroindiano.cl/>

Si tienes consultas o deseas participar, colaborar, unirte, o simplemente recibir información, escribe a:

[pablo.medina@centroindiano.cl](mailto:pablo.medina@centroindiano.cl)





Corporación Centro Indiano de Cultura y Pensamiento  
Alameda N°1302, oficina 70, Santiago  
Teléfono: 96 485 93 86

**2024**

¿Terminaste de leer?, ¡ayúdanos a cuidar el  
Planeta!, pásale este texto a alguien más 🌱.

